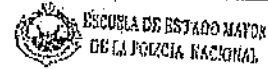




**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESTADO MAYOR**



Oficio No. 2017/045/ASA/EEM/PN
Quito, junio 05 del 2017



RECIBIDO

Por.....

Fecha: 05/06/2017

Oficio No.

Señor Coronel de Policía de E.M.
Abg. César Rueda Arias
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR
En su Despacho.-

De mi consideración:

Haciéndole llegar un cordial y respetuoso saludo, mediante el presente y en cumplimiento a la disposición dada con Memorando No. 2017/0545/EEM/PN de fecha 05 de junio del 2017 con el que se ratifica el inicio de las actividades académicas a favor del XLIII Curso de Estado Mayor, me permito informar que de acuerdo a las Resoluciones No. 2014-850-CsG-PN del 9 de diciembre del 2014 y 2017-983-CsG-PN del 4 de abril del 2017 las actividades que se deben desarrollar son:

1. Inicio de la Fase en Presencia del XLIII Curso de Estado Mayor para lo cual es necesario que se proceda al relevo en las unidades operativas del 19 al 23 de junio y que se presenten en la Escuela de Estado Mayor el día lunes 26 de junio del 2017 a las 07h30 con uniforme A-4, portando un computador portátil, para el inicio de actividades académicas correspondientes al Eje Policial, de acuerdo al cronograma adjunto.
2. Inicio de la Fase a Distancia del XLIV Curso de Estado Mayor, para lo cual es necesario el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Proceso de Inducción del 12 al 16 de junio del 2017, de acuerdo al cronograma adjunto.
 - Relevo en las unidades operativas con el XLIII Curso de Estado Mayor.

Con estos antecedentes de manera comedida me permito solicitar:

XLIII CURSO DE ESTADO MAYOR

1. Se alcance la presentación en la Escuela de Estado Mayor el día lunes 26 de junio a las 07h30 con uniforme A-4, portando un computador portátil, conjuntamente con:
 - a) Documento de traspaso de los pertrechos movilizados por el Encargado de Activos Fijos a la Escuela de Estado Mayor, con el Código No. 780.
 - b) 2 fotos tamaño carnet, con uniforme A4 y fondo rojo para F-1 (debe registrar el nombre en la parte posterior).
 - c) 2 ejemplares con la Hoja de Vida Profesional, sacado del sistema SIIPNE.
2. Se alcance del Departamento de Gestión de la Calidad y, a la Dirección General de Inteligencia para que dicten las asignaturas de: a) Gobierno por Resultados; b) Inteligencia para la Seguridad Ciudadana; c) Contrainteligencia; d) Análisis Estratégico; y, e) Análisis Operacional.





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESTADO MAYOR**

Ministerio
del Interior

XLIV CURSO DE ESTADO MAYOR

1. Se alcance la presentación en la Escuela de Estado Mayor del 12 al 16 de junio del 2017 a las 07h30 con uniforme A-4, portando un computador portátil.
2. Se alcance de la Dirección General de Operaciones y de la Dirección Nacional de Policía Comunitaria, Servicio Urbano y Rural, se designen los docentes que tendrán la responsabilidad de desarrollar en el periodo 2017-2018:
 - Planificación de Estrategias Operativas Policiales (PEOP).
 - Policía Comunitaria (POLCO).
3. Se alcance de la Dirección General de Operaciones, la Dirección Nacional de Policía Comunitaria, Servicio Urbano y Rural; y, Departamento de Gestión de la Calidad, para que participen en el proceso de inducción del XLIV Curso de Estado Mayor, con el siguiente cronograma y horario:

Horario: 08h00-12h00 y 14h00-18h00

Lunes 12 y Martes 13 de junio

Miércoles 14 de junio

Jueves 15 y Viernes 16 de junio

Modelo de Gestión Operativa Policial (DGO).
Policía Comunitaria.
Gobierno por Resultados.

Sugiriendo que en el caso de la Dirección General de Operaciones y la Dirección Nacional de Policía Comunitaria, Servicio Urbano y Rural; sean los mismos Oficiales Superiores que en el periodo 2017-2018 se desempeñarán como docentes.

4. Se alcance de la Dirección General de Operaciones y de la Dirección General de Personal la designación de los Alumnos del XLIV Curso de Estado Mayor, a las unidades operativas en las que deberán cumplir la Fase a Distancia.

Con especial sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Francisca Chacón
Dra. Jackeline Chacón C., MBA.
ASESORA ACADEMICA DE LA E.E.M.





XLIV CURSO DE ESTADO MAYOR
Fase de la Candidatura

Nº.	Grado	APELLIDOS Y NOMBRES	Cédula Identific
1	MAYR.	ACELDO ARGOTI WILMAN OLIVER	1002300374
2	MAYR.	AGUIRRE MUNOZ CRISTIAN MARCELO	1708436412
3	MAYR.	ALBAN MORETA HUGO BAYARDO	201398187
4	MAYR.	ALBUJA RUIZ JOSE DANIEL	1713477485
5	MAYR.	ALVAREZ BARRON DARIO JAVIER	502266845
6	MAYR.	AMORES HERRERA HUGO VINICIO	502141858
7	TCNL	ANDRADE VALCOSPINO ALVARO EPREN	1001872207
8	MAYR.	BELON CIFUENTES LUIS ALBERTO	1002179392
9	MAYR.	BORJA NEACATO JORGE ALEJANDRO	1709765034
10	MAYR.	CANO GUEVARA LUIS STALIN	1500303877
11	MAYR.	CARDENAS CRUZ JOHN DANNY	1712099785
12	TCNL	CASTILLO CANO MARLIN FABIAN	401018290
13	MAYR.	CHIRIBOGA CORDOVA JORGE ERNESTO	1713723847
14	MAYR.	GLAVIO UBILLUS CARLOS EDUARDO	1802064738
15	TCNL	COBA MORENO DIEGO GEOVANNY	1709896599
16	MAYR.	CONDOR MURIEL JOSE EDUARDO	1702208955
17	MAYR.	ERAZO MARIN ANDRES FABRICIO	1710014155
18	MAYR.	ERAZO VILLARREAL JOSE LUIS	1400411128
19	MAYR.	FIGUEROA NAVARRETE DARWIN LENIN	1001831047
20	MAYR.	FLORES BORJA FRANCISCO ALEJANDRO	1713312179
21	MAYR.	FUERTES CORDOVA CARLOS ARMANDO	401108425
22	MAYR.	GALLARDO RODRIGUEZ CRISTHIAN	501654503
23	MAYR.	GALLO ALVAREZ LENIN RAINER	1802786996
24	MAYR.	GARRIDO SALAZAR KLEVER ERNESTO	1091742707
25	TCNL	GOMEZ VARGAS WALTER OSWALDO	1710548659
26	MAYR.	GONZALEZ MEDRANO FREDDY RODRIGO	1500196016
27	MAYR.	GUAMAN SILVA HERDIE OLAF	1002220714
28	MAYR.	GUEVARA ARGUELLO RAUL OSWALDO	1708603091
29	TCNL	HADATHY BUCHELLI JORGE ANTONIO	1709534521
30	MAYR.	HIDALGO I CAIZA RODRIGO MIGUEL	1303157579
31	MAYR.	HIDALGO GUISPE LUIS HERNAN	502050464
32	MAYR.	LASTRA CHAVEZ PABLO ARMANDO	1709725095
33	MAYR.	LERENA NARVAEZ WILMER GUILLERMO	502161763
34	MAYR.	LOPEZ BRITO KLEBER JOSE LUIS	1718071158
35	MAYR.	LUNA GONZALEZ JORGE EMERSON	401055585
36	MAYR.	LUNA OJEDA JUAN PABLO	016407776
37	TCNL	LUNA VALENZUELA JOAN ROBERTO	1709892504
38	MAYR.	MALES GALARZA NELSON CESAR	1002355299
39	MAYR.	MAYORGA VALLEJO MAURICIO FERNANDO	502660813
40	MAYR.	MEDEIRA RUIZ FAUSTO PAUL	1713314274
41	MAYR.	MENENDEZ CABEZAS CHRISTIAN EDUARDO	1001208807
42	MAYR.	MOLINA MAYORGA EDISON EDUARDO	502004320
43	MAYR.	MORA DIAZ CARLOS ALBERTO	401028301
44	MAYR.	MUNOZ IBARRA OMAR ERNESTO	401138020
45	MAYR.	OLIVO SARABIA DANNY OMAR	502145914
46	TCNL	ORELLANA VILLARREAL FERNANDO	401007950
47	MAYR.	OSORIO ZAMBRANO FREDDY FRANCISCO	1712885435
48	MAYR.	PALACIOS MARTINEZ EDISON GABRIEL	1710870872
49	MAYR.	PAZMINO SOTOMAYOR MIGUEL IVAN	1711702405
50	MAYR.	PESANTEZ CARRILLO THELMO MARCEL	1000313436
51	MAYR.	PILLAJO NEGRETE WILMER GINO	1710159799
52	MAYR.	RAMIREZ ESCORZA ROBERTO CARLOS	502754557
53	MAYR.	RAMOS MEDINA RYAN OSWALDO	1602851315
54	TCNL	REA ARBOLEDA PABLO ALEJANDRO	1501811639
55	TCNL	RIVADENEIRA CHAVEZ MARIA CRISTINA	1712286966
56	MAYR.	RIVADENEIRA RIVADENEIRA CARLOS	1400328660
57	TCNL	ROBALINO TOBAR DORIS ALEXANDRA	1500170052
58	MAYR.	ROCHA ESCOBAR ALVARO EMILIO	1708928491
59	MAYR.	ROMERO QUINTERO ALEX PAUL	1712731213
60	MAYR.	ROSETO NANOSALVAS CARLOS	1711184855
61	MAYR.	SAAVEDRA PROANO PAUL HENRY	1710906213
62	MAYR.	SALAZAR BEDON MARCO ANTONIO	502000520
63	MAYR.	SANDOVAL POZO ALEX ROBERTO	401102060
64	MAYR.	SANTAMARIA LEON ROBERTO ESTUARDO	1709810026
65	MAYR.	SEMBLANTES GAMBOA CARLOS ALEXANDER	1711971843
66	MAYR.	SILVANA PEREZ WILLIAM FRED	1712285215
67	MAYR.	SIBUJILLO ORTIZ ALEX FERNANDO	1710905529
68	MAYR.	TLEHNO HINOSTROZA EDWIN GEOVANNY	1710875563
69	TCNL	VASQUEZ CEVALLOS LUIS RAFAEL	1001788803
70	MAYR.	VILLALBA AGUIRRE PATRICIO JAVIER	1001981004
71	MAYR.	VILLAVENCIO SALVADOR HUGO FERNANDO	170989710
72	MAYR.	ZAPATA ARIAS LUIS SANTIAGO	1092115704
73	MAYR.	ZULETA BUENANO ROBERTO CARLOS	1002318410

